

01/2014

Emilia Musumeci, experta en la figura de Cesare Lombroso



"Hay un cierto determinismo biológico en la neurocriminología"

En el marco del ciclo de coloquios de la Societat Catalana d'Història de la Ciència i de la Tècnica (SCHCT) del curso 2013-2014, y con la colaboración del Centre d'Història de la Ciència (CEHIC-UAB), la Dra. Emilia Musumeci (Università di Catania) impartió una charla bajo el título *"Cesare Lombroso and Villella's skull: from Museum of Criminal Anthropology to courtrooms"*. Musumeci es experta en Lombroso, una figura de finales del siglo XIX y principios del siglo XX muy conocida en la historia de la ciencia y de la medicina por sus ideas sobre la determinación biológica del criminal. En esta entrevista, Musumeci nos habla de las teorías de Lombroso, de sus detractores, de su museo, de

la controversia generada por el estudio y exposición del cráneo del bandido calabrés Villella y del legado lombrosiano que ha llegado hasta la actualidad.

Emilia Musumeci es profesora temporal en Justicia Criminal en la Universidad de Catania (Italia). Se licenció en Derecho (2003), con una tesis en Criminología sobre el concepto de "monstruosidad" en las obras de Michel Foucault y de Cesare Lombroso; más tarde hizo un máster en Derecho Penal y Enjuiciamiento (2004), un posgrado en Estudios Legales (2006) y un doctorado con especialización en perfiles de la ciudadanía en la construcción europea (2012) con una tesis sobre la neurociencia actual y el debate del derecho penal y los conceptos de libre albedrío, salud/enfermedad, la capacidad mental y la responsabilidad penal.

Entre sus publicaciones se encuentran el libro *Cesare Lombroso e le neuroscienze: un parricidio mancato. Devianza, libero arbitrio, imputabilità tra antiche chimere ed inediti scenari* (2012) y los ensayos "New Natural Born Killers? The Legacy of Lombroso in Neuroscience and Law" (2012) y "The Positivist School of Criminology and The Italian Fascist Criminal Law. A Squandered Legacy?", en imprenta.

¿Quién fue Cesare Lombroso?

Lombroso fue un médico y un criminólogo. Nació en 1835 en Verona, pero pasó gran parte de su vida en Turín, donde fundó la antropología criminal. Esta disciplina, según una opinión bastante extendida, se encontraría en la base de la actual criminología y de las técnicas de *criminal profiling* utilizadas aún por el FBI.

¿En qué se basaban las teorías de Lombroso?

Lombroso buscó los orígenes biológicos del crimen, es decir, sus explicaciones se centraban casi exclusivamente en la biología y por tanto, en todo aquello que pudiera concernir a la figura del criminal, que pudiera distinguir biológicamente el criminal de los llamados "normales". Inicialmente, sus teorías se basaban sobre todo en el atavismo, una especie de retorno de los salvajes a la civilización moderna. Por tanto, el criminal era asociado al primitivo. Con el tiempo reformuló un poco sus tesis, añadiendo otros factores como la locura moral, la epilepsia y otros factores de tipo antropológicos, como el uso de los tatuajes, el lenguaje de los criminales y también la forma en que se construían como tales. Es decir, desde un origen más estrechamente biológico, sus teorías se convertieron en algo más articulado y complejo.

¿Qué instrumentos utilizó Lombroso?

Él era un psiquiatra, un médico forense, y por tanto utilizaba todos los instrumentos que entonces estaban en boga en la psiquiatría. Así pues, obviamente el mayor descubrimiento fue la de la pequeña cavidad del cráneo de Villella, realizado durante una autopsia.

¿Qué características tenía este cráneo?

La característica encontrada fue una cavidad en la parte occipital, donde debía haber una cresta. Es éste el gran descubrimiento, posteriormente desmentido por los científicos actuales.

¿Cuál ha sido la influencia de las teorías de Lombroso a nivel práctico y policial?

Las teorías de Lombroso tuvieron muchos seguidores. En primer lugar, se introdujeron las medidas de seguridad junto al concepto de imputabilidad; las medidas de seguridad fueron previstas por el Código de 1930 durante la época fascista y eran aplicadas en caso de que el delincuente fuera no imputable o incluso en algunos casos debían ser aplicadas en ausencia de delito. Eran, por tanto, medidas paralelas a las penas aplicadas por los delitos y que formaron el llamado sistema del *doppio binario* en Italia: por un lado estaban las penas ordinarias y de otro, estas medidas de seguridad que podían ser, por ejemplo, el trabajo obligatorio en una colonia agrícola, y que eran aplicadas a los delincuentes declarados por los jueces "socialmente peligrosos". Aparece aquí el famoso concepto de peligrosidad social.

Otra huella muy fuerte que ha dejado Lombroso ha sido el estudio de las identificaciones criminales, porque muchos de sus seguidores, como por ejemplo Salvatore Ottolenghi (1861-1934) en Italia, continuaron su obra desde el punto de vista de la ciencia policial para poder distinguir los criminales inmediatamente después del arresto. Por tanto, se hacían medidas antropométricas para identificar a los criminales, completadas con las huellas digitales, las fotografías policiales y ahora también el DNA, etcétera. Se ha hecho mucho en cuanto a su aplicación por parte de la policía.

Otro aspecto importante fueron los manicomios, porque Lombroso estudió siempre el crimen y la locura, que para él iban de la mano. El concepto de locura moral fue determinante en la construcción de su tesis del criminal nato, precisamente para hacer entender cómo era posible resolver algunos casos o delitos en que el límite entre crimen y locura era muy sutil. En este sentido, muchos de sus seguidores eran directores de manicomios.

En resumen, un poco todas las formas de conducta desviada fueron estudiadas por Lombroso y sus seguidores.

¿Lombroso tenía adversarios, tanto en Italia como en otros países europeos?

Adversarios y enemigos tenía muchísimos. En Italia, desde el punto de vista penal, Francesco Carrara (1805-1888), un gran penalista, el principal exponente de la escuela clásica. El derecho penal se oponía a la escuela positivista creada por Lombroso y sus discípulos. Carrara era un seguidor de la ilustración penal y por lo tanto, sostenía que el libre albedrío era precisamente la base del derecho penal. Hubo una agria polémica entre la escuela lombrosiana y la clásica de Carrara.

A nivel europeo, en Francia, Lombroso tuvo varias polémicas con Alexandre Lacassagne (1843-1924) y Gabriel Tarde (1.843 a 1.904). También hubo un gran debate sobre la degeneración, porque había quien pensaba que este concepto se había extraído de las teorías de Lombroso.

En un país católico como la Italia de finales del siglo XIX, ¿cuál fue la posición de la Iglesia?

Bueno, en primer lugar Lombroso era judío, pero para él, la religión no tenía ninguna importancia, porque era un ferviente positivista y por lo tanto sólo tenía fe en la ciencia. En efecto, él mismo decía que profesaba una religión de los hechos. Por eso tuvo mucha oposición por parte de la Iglesia Católica, sobre todo porque sus teorías, que llevaban a un tipo de

determinismo del derecho penal, negando el concepto de libre albedrío, hacían tambalear uno de los puntos principales sobre los que se basa propiamente la doctrina de la Iglesia, que dice que el hombre es libre de escoger entre el bien y el mal. En particular, un gran opositor fue el fraile Agostino Gemelli (1878-1959), que escribió el famoso libro *El funeral de un hombre y de una doctrina* inmediatamente después de la muerte de Lombroso, sosteniendo que sus teorías debían ser olvidadas porque eran una pseudociencia y no tenían ningún tipo de fundamento. Pienso que este fue el inicio de una gran batalla de los católicos.

¿Cuál era la ideología política de Lombroso?

Él era, extrañamente, socialista, un socialista un poco anómalo, porque en ciertos casos era favorable a la pena de muerte, aunque sólo para los delincuentes incorregibles. Pero, de hecho, quería mejorar las condiciones carcelarias y se interesaba por algunas categorías sociales en situación de riesgo, como por ejemplo las prostitutas. Tenía una idea política muy ambigua.

¿Cuál es la historia del Museo Antropológico de Lombroso? ¿Por qué genera tanta polémica?

El museo comenzó con la colección privada de Lombroso. Él había empezado a colecciónar cráneos y otras partes del cuerpo humano que provenían de hospitales, manicomios, etc., cuando todavía era estudiante de medicina. Vivía de alquiler en un apartamento y el propietario de la casa tenía miedo de entrar, con todos aquellos cráneos y esqueletos que tenía. Después, cuando se convirtió en famoso, el museo se hizo público, lo adquirió la Universidad de Torino y se convirtió en académico. Posteriormente ha tenido altibajos, fue cerrado y reabierto muchas veces, siempre rodeado de polémica. La última vez ha sido en 2009, por el centenario de la muerte de Lombroso. Ha habido un gran financiación pública y se ha hecho un gran trabajo de reestructuración y de repensamiento de toda la documentación presente en el museo. Ha tenido un gran éxito, pero ha sido muy discutido porque se ha dicho que era un intento de volver a poner de moda las teorías de Lombroso, y sobre todo de querer criminalizar la población meridional, porque aún se conservaba el cráneo de Villella, que era calabrés. Muchos partidos meridionalistas han visto en esto una voluntad de justificación de un prejuicio antimeridional. En realidad, Lombroso no había hecho del elemento racial la piedra angular de sus teorías, pero ha sido algo políticamente instrumentalizado durante esta polémica, que se ha añadido a las polémicas más amplias contra la unificación de Italia que han resurgido durante las celebraciones de su ciento cincuenta aniversario, en el que se ha protestado contra la supremacía de los Saboya y del Piamonte, que habrían colonizado el sur. Es decir, también Lombroso habría tenido su parte, según estas protestas que todavía duran y que reclaman la restitución del cráneo.

Actualmente, ¿la figura de Lombroso suscita polémica en Italia?

Sí, Lombroso es una figura muy controvertida, casi maldita. "Lombrosiano" es un adjetivo muy negativo, se utiliza en sentido peyorativo para decir que se quiere identificar un delincuente por su cara.

¿Hay algún partido político que reivindique el nombre de Lombroso o sus teorías?

No, de hecho hay partidos "no- Lombroso", contrarios.

¿Cree que las teorías de Lombroso, la línea determinista biológica, son todavía vigentes?

Bueno, hoy en día nadie afirma, como hizo Lombroso, que existe una cavidad en el cráneo que puede determinar el crimen. Pero hay un cierto determinismo biológico en la neurociencia y en la genética molecular de hoy, a partir de las cuales se define la neurocriminología. En mi opinión, son sólo instrumentos más sofisticados que los que utilizaba Lombroso, pero la búsqueda de cualquier cosa originaria, primero en el cráneo, hoy en el DNA, ciertamente sobrevive y es muy fuerte.

Judit Gil Farreropremsa.ciencia@uab.cat[View low-bandwidth version](#)